

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDNAT S.A.
CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2020 (Acta No. 002-2020)**

En la ciudad de Guayaquil, al viernes dieciséis de enero del dos mil veinte, a las dieciocho y quince horas, en el domicilio de la Srta. Presidente ubicada en la Urbanización Alcantra, Mz. 2046, Solar 14, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada "S.A. LA CINTA DE LOS ANDES" con los señores **CÉSAR NARCISO GONZÁLEZ TORO**, con cédula de ciudadanía No. 993030672, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Gerente General de la mencionada empresa y propietario de 5.980.00 US\$ [cincoientos ochenta (80) mil dólares de los EE. UU.] en acciones ordinarias y nominativas; **ING. NATASHA TATIANA MUÑOZ RECERA**, con cédula de ciudadanía No. 0923005672, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y en su calidad de Presidenta de la entidad emisora, y propietaria de 5.10.00 US\$ [cinco mil cien dólares de los EE. UU.] en acciones ordinarias y nominativas; la Srta. **NATALY CRISTINA REYES BARRERA**, con cédula de ciudadanía No. 092300532A, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietaria de 5.10.00 US\$ [cinco mil dólares de los EE. UU.] en acciones ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra en esta Junta la totalidad del capital suscrito e íntegramente pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$ 1.000.00 US\$ [mil (1.000) dólares de los EE. UU.].

Actúa en calidad de Secretario el señor Gerente General, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

Constatado el quórum, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del Orden del día:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AGROINDNAT S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

Una vez que la Srta. Presidente ha dado lectura al único punto del Orden del día, dispone el desarrollo del mismo; para lo cual, toma la palabra el Sr. Calim Ronald Muñoz Cedeño, en su calidad de Gerente General de AGRONINVEST S.A., el mismo que manifiesta que pone en conocimiento de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGRONINVEST S.A., los Estados financieros de la mencionada empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019, mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control, como son: el servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los mismos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGRONINVEST S.A., resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente General de

Los organismos de control antes indicados, información financiera y cambios actos sean necesarios a fin de cumplir los requerimientos de AGRONOMA 2.4., según Camilo Muñoz Cordero, para que proceda a la entrega de la

Finalmente, el señor Gerente General de AGRORINDIA S.A. Cols. Ronald Muñoz Cedeño, manifestó que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados a la expediente de esta sesión y en cumplimiento a lo indicado se adjunta:

a) Lista de Accionistas y número de acciones que representan.
b) Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de la Junta, y
c) Estados financieros de la compañía AGROINDUSTRIAL TANDAMBOYAN S.A. 2012.

[illegible]

...the la refenda empres...

Guaymas, 17 de enero del 2020

President
C.C. No. 09300573
ng. Natasia Muñoz Becerra

2020 A0101254
C.C. No. 08200254
an Indian Medical Officer

Gerente General - Secretario
C.C. 130329881
Calm. Ronald Muñoz Cedeño